



DOCUMENTO 2

LICITACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DEL “SERVICIO DE ESTUDIO DE BIOINDICACIÓN EN EL PROCESO BIOLÓGICO DE LAS DEPURADORAS DEL CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA”

JUSTIFICACIÓN DE NO DISPOSICIÓN DE MEDIOS

El objeto del contrato es el estudio de Bioindicación de muestras de fangos activos de la EDAR de Galindo, así como también los recuentos extras, en el caso de que se necesiten, de muestras del proceso biológico de otras EDAR.

De igual modo, el estudio incluye las muestras de los biofiltros y muestras de recirculación de la EDAR de Lamiaran

El Consorcio de Aguas debe adquirir de terceros este tipo de servicio porque requiere de técnicas y personal muy especializado.

Por todo ello, es necesario contratar este servicio, ya que el CABB no dispone de medios materiales y humanos para realizar este trabajo.

Galindo, 7 de noviembre de 2024

El responsable del Contrato

Fdo.: Francisco Javier Hernani Zabalo

La Subdirectora de Laboratorio

Fdo.: Elena Aspichueta López